



**INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA  
LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN  
0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021**

**CERTIFICA QUE:**

Que el Director de Asuntos Legislativos mediante ID 685104, solicitó certificado de insuficiencia de personal para contratar el siguiente perfil:

Asesor	x
Profesional	
Técnico	
Asistencial	

Formación Académica	Título Profesional y Título Postgrado Modalidad Especialización.
Experiencia	48 meses de experiencia profesional
Equivalencia	Título profesional y 72 meses de experiencia profesional.

Que, en la planta de personal del Ministerio del Interior, no existe disponibilidad de recurso humano suficiente y con el perfil requerido para dar cumplimiento al objeto contractual:

***““Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Dirección de Asuntos Legislativos, brindando apoyo jurídico en la revisión y elaboración de insumos normativos asociados al trámite y discusión de las iniciativas legislativas de autoría o de interés del Gobierno Nacional”.***

La presente se expide el 09 de enero de 2026, con fines administrativos.



**Ethel Vásquez Rojas**  
Subdirector Técnico  
Subdirección de Gestión Humana  
Secretaría General

Elaboró: Yennifer Barrera.